

EXTERNO (Para distribución general)
AMR 46/33/92/s

Índice AI:

26 de junio de 1992

Distr: AU/SC

Más información sobre AU 204/92 (AMR 46/30/92/s, del 19 de junio de 1992) - Temor de tortura, "desaparición", ejecución extrajudicial y nueva preocupación, preocupación jurídica

PERÚ: **Yehude SIMÓN MUNARO (45), ex parlamentario**
 Luis LORA MUGA (64)
 Armida VALLADARES (45)
 Rosa NEYRA (female)
 José Antonio ÁLVAREZ, periodista
 Mario REUPO, guardia de seguridad
 Edgar RIVADENEYRA (33)
 Silvio ESPINOZA GARCÍA (32), estudiante de medicina
 Magno FERNÁNDEZ
 Fernando VALENCIA OSORIO (22), periodista
 Marco BURGA, periodista
 Eduardo SIHUE
 Gustavo POLANCO
 Carlos RIVERA (75)
 y otras diez personas cuyos nombres se desconocen

=====

=====

Amnistía Internacional ha recibido más información sobre las 24 personas citadas en el encabezamiento y a las que, que según informes, la policía detuvo los días 11 y 12 de junio de 1992 en Lima, y cuya detención no se admitió en ese momento.

Amnistía Internacional ha podido saber que las autoridades han reconocido la detención dichas personas y que todas ellas están recluidas en la Dirección Nacional Contra el Terrorismo, DINCOTE. La información recibida también indica que los detenidos han sido acusados de delitos relacionados con el terrorismo, pero se ignora la naturaleza exacta de los cargos.

Por otra parte, Amnistía Internacional ha recibido información contradictoria sobre las otras diez personas de nombres desconocidos y se ignora si están detenidas o no.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía

- solicitando que las personas citadas en el encabezamiento, y cuya detención ha sido admitida, queden en libertad inmediatamente o, de lo contrario, comparezcan ante el juez y se presenten cargos por delitos tipificados;
- solicitando que las autoridades haga saber los nombres de cualquier otra persona detenida el 12 de junio al entrar en el edificio Patria Libre;
- instando a que todos los detenidos sean tratados de forma humana y puedan ser

visitados por abogados independientes, médicos, familiares y un representante del Ministerio Público.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente Alberto Fujimori
Palacio de Gobierno
Plaza de Armas
Lima 1 PERÚ

Telegramas: Presidente Alberto Fujimori, Lima, Perú

Télex: 20167 PE PALACIO

Tratamiento: Señor Presidente / Dear President

2) General EP Juan Briones Dávila
Ministro del Interior
Ministerio del Interior
Plaza 30 de Agosto 150
San Isidro
Urbanización Corpac
Lima 27, PERÚ

Telegramas: General Briones, Ministro Interior, Lima, PERÚ

Télex: 21133 PE OCMI/21697

Tratamiento: Sr. Ministro / Dear Minister

3) General PNP Antonio Vidal Herrera
Jefe de la Dirección Nacional Contra
el Terrorismo, DINCOTE
Cdra 4, Avda. España
Lima, PERÚ

Telegramas: General Vidal Herrera, DINCOTE, Lima, PERÚ

Tratamiento: Estimado Sr. General / Dear Sir

COPIAS A:

Organización de Derechos Humanos:

Señores

APRODEH

Jirón Pachacutec 980

Jesús María

Lima, PERÚ

y a la representación diplomática de Perú en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 7 de agosto de 1992.